

Histiocitosis de células de Langerhans

Dr. Carlos Leal y Leal, Dra. Martha Zapata-Tarrés, Dr. Roberto Rivera-Luna

Instituto Nacional de Pediatría de la Secretarías de Salud, México, D.F., México.

Estimado Editor:

En relación a la Carta al Editor enviada por Dueñas¹ nos permitimos hacer las siguientes observaciones:

1. No consideramos estar realizando un plagio que de hecho se considera un delito ya que el artículo intitulado: "Histiocitosis de células de Langerhans: experiencia clínica y terapéutica en niños en el Instituto Nacional de Pediatría" publicado en su prestigiada revista es la publicación de los datos y resultados del protocolo No. 99-049 INP, del cual soy el investigador responsable. Los resultados de la primera revisión fueron utilizados para la elaboración de la tesis para obtener el diploma de pediatra de las Dras. Dueñas-Beaz y Zapata-Tarrés. Esta línea de investigación es de este autor desde 1992, y no es de la autoría de los tesisistas que participan en parte de los proyectos, donde el único compromiso de mi parte es el poder orientar, coordinar y revisar la tesis. La elaboración de la tesis y la elaboración de un reporte para una revista son trabajos diferentes.
2. Dueñas-Beaz se concretó a la recolección de datos en los expedientes, trabajo pactado para la aparición en unas tesis donde fueron graduadas las Dras. Dueñas y Zapata.
3. La elaboración de la idea original, redacción del protocolo de investigación, la realización de la base de datos, redacción del marco teórico, realización de la discusión, conclusiones así como de la exposición de los datos durante la celebración de la premiación de la mejor tesis en pediatría no fueron realizadas por Dueñas.
4. Consideramos que Dueñas¹ está confundiendo la participación en un trabajo de tesis cumpliendo la tarea de recolección de datos con el concepto de autoría de una investigación o publicación que está perfectamente definido (*vide- infra*).
5. Como grupo de autores de este artículo reconocemos la omisión de Dueñas en el apartado de agradecimientos invitándola a participar en cualquier otro trabajo de investigación desde la concepción misma de la idea, redacción del protocolo, bases de datos, recolección de

datos, elaboración y redacción de la discusión, conclusiones así como correcciones. Esto además del conocimiento profundo del tema para poder defender las ideas y resultados de los trabajos en cualquier foro sea nacional o internacional.

6. Consideramos una acusación grave el poner en duda la ética de los autores tomando en cuenta que Dueñas no se encuentra en esta ciudad desde el mes de abril de 2000 y que la tesis fue publicada en septiembre debido al trabajo que requirió lo antes mencionado. Además de que esta publicación por las correcciones, arreglos, etc. se publicó hasta este año. Finalmente estamos de acuerdo en que las Cartas al Editor sean un foro para la expresión de ideas, sin embargo consideramos que

los temas a discutir deberían tomar la seriedad que ameritan por lo que anexamos la cita bibliográfica del International Committee of Medical Journal Editors. Uniform Requirements for Manuscripts submitted to Biomedical Journals. *Ann Intern Med* 1997; 126: 36-47. Esto es con la finalidad de aportar alguna información útil no solamente a la Dra. Dueñas si no a la comunidad médica en general en la cual el aparecer como autor sin haber contribuido en la totalidad de la elaboración de un manuscrito constituye un problema ético de mayor importancia.

Reiteramos nuestra disculpa a la Dra. Dueñas por no haber incluido su nombre en el apartado de agradecimientos, pero enfatizamos la necesidad de entender los puntos expuestos.

Referencia

1. Dueñas-Beaz CA. Histiocitosis de células de Langerhans. *Bol Med Hosp Infant Mex* 2003; 60: 99.